



Secretaría General Legislativa.

*"Fin de la consideración y de la seguridad documental"*

00084-2020-SLO-SE

### Análisis Legislativo

**Asunto:** Revisión de la resolución que declara de interés nacional, la reconstrucción de las carreteras de Copeyito a San José de los Llanos; el Puerto-Bayaguana; El Puerto – Hato Mayor; San José de los Llanos- Quisqueya y Villa Gautier-Guayabal-Paloma; y Cruce de Gautier a la carretera hasta la carretera de Hato Mayor

**Atención:** Lic. José Domingo Carrasco Estévez, Secretario General Legislativo.

#### **Distinguido Secretario:**

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el de septiembre de 2020. La referida iniciativa es propuesta por los honorables senadores Franklin Isaías Peña Villalona; Valentin Medrano Pérez; Franklin Alberto Rodríguez Garabitos; Virgilio Cedano Cedano, por las provincias, San Pedro de Macorís, Independencia, San Crstòbal, La Altagracia.

#### **Objetivo de esta iniciativa:**

Declarar de alto interés nacional, la reconstrucción de las siguientes carreteras que conectan al municipio de San José de los Llanos con otras comunidades de la región:

- a. Carretera Copeyito-San José de los Llanos.
- b. Carretera El Puerto-Bayaguana.
- c. Carretera El Puerto- Hato Mayor del Rey.
- d. Carretera San José de los Llanos-Quisqueya.
- e. Carretera Villa Gautier-Guayabal-Paloma.
- f. Carretera Gautier-Cruce de Hato Mayor.

#### **Estructura de esta iniciativa:**

- ✓ Cuatro considerandos.
- ✓ Dos vistas
- ✓ Tres disposiciones

#### **Leyes y Decretos relacionados con la iniciativa:**

- ✓ Constitución de la República.
- ✓ Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2020.

Comisión recomendada para el estudio del Proyecto:

La Comisión Permanente de Obras Públicas, es la recomendada para el estudio de la presente iniciativa.

Consideraciones:

- ✓ Es importante destacar que el Gobierno Central con la aprobación de la presente resolución incluir en el Presupuesto General de la Nación, partidas en el 2021 que permitan acometer sin más dilación tan importante obra.

Atentamente,



Lic. Evelyn Nin Vega.  
Coordinadora Técnica Legislativa.



Corregido Por: Lic. Flérida Lara, Encargada División Trámite Legislativo.	Revisado por:
---	---------------